



Santiago, 10 de Enero de 2018

ANFINE REITERA CONTENIDO DE COMUNICADO PÚBLICO

Mediante el presente documento, la ANFINE, reitera lo señalado en su reciente comunicado público del 03 de enero 2018, sobre **“ANFINE reitera el mal clima laboral existente en el INE y demanda el cambio de las actuales autoridades”**.

Sin embargo, ante interpretaciones erradas de su texto, queremos enfatizar lo siguiente:

Primero: en lo relativo a los pisos del edificio adquirido por las actuales autoridades del INE, señalamos que no existe estudio alguno de medición del impacto en la calidad de vida de los trabajadores asociado a esta inversión realizada por la actual autoridad del INE, lo que no ha sido desmentido.

Segundo: señalamos la no disponibilidad, “a la fecha”, de estacionamientos y casino. La autoridad se ha pronunciado el día de ayer martes 09 de enero 2018 acerca del futuro servicio de casino; sin embargo, nada ha señalado en

relación con los estacionamientos, especialmente respecto de la cantidad de los mismos y si serán gratuitos para los funcionarios, tal como ocurre hoy en nuestras dependencias de Bulnes.

Tercero: señalamos que el patrimonio del INE se ve agravado por la decisión de la actual autoridad de entregar nuestra sede ubicada en Vicuña Mackenna #115, la que, es de público conocimiento, fue donada por un privado para uso exclusivo de la institución y sus fines estadísticos. Esta donación sigue sin ser explicada ni aclarada por la autoridad.

Cuarto: ANFINE y su nueva directiva siempre se ha caracterizado y se caracterizará por utilizar los conductos formales de comunicación Institucional. Así, señalar que en ninguno de éstos se ha faltado el respeto ni a la verdad; ni se ha incurrido en descalificaciones de ningún tipo. Por el contrario, el directorio de ANFINE siempre velará por el bien común de sus socios y los trabajadores y trabajadoras de la Institución, informando sólo de manera concreta resguardando la veracidad y transparencia en cualquier decisión que afecte a esta Institución.

DIRECTORIO NACIONAL ANFINE

Santiago, 10 de enero de 2018

